MUNICIPIO DE ARAUCA

FORMATO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS

FECHA DE RADICACIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SECTOR DE INVERSION: TRABAJO

ITEM	DOCUMENTOS GENERALES REQUERIDOS	SI	NO	N/A	PAG. No
1	Formato de verificación de requisitos para el registro de proyectos diligenciado (FRT-GHP-001)				
2	Carta de presentación del proyecto donde se especifique: a) Nombre del Proyecto b) Valor total del proyecto, el monto de los recursos solicitados, el valor de la cofinanciación especificando las entidades aportantes, valor solicitado en cada vigencia. c) Tiempo de ejecución. d) El sector de inversión al que corresponde el proyecto e) Fase del proyecto				
3	Formato de viabilidad (FRT- GHP- 002)				
4	Certificado de inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Municipal				
5	Certificado de inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Departamental				
6	Certificado de inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Nacional				
7	Documento Técnico General del proyecto (FRT-GHP-004)				
8	Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA) versión actualizada DNP				
9	Presupuesto detallado. Cuadro del presupuesto detallado (cantidad, unidad, precio unitario y costo total) firmado por el profesional que lo elabora y el responsable de area. Cuando el proyecto tenga más de una fuente de financiación, se debe incluir la distribución del presupuesto por fuente				
10	Presupuesto detallado de interventoria. Cuadro del presupuesto detallado (cantidad, unidad, precio unitario y costo total) firmado por el profesional que lo elabora y el responsable de área				
11	Programación de cada una de las actividades del proyecto y/o programación de obra y flujo de fondos				
12	Desagregación del factor multiplicador. Cuando se requiera.				
13	Desagregación del AIU. Cuando se requiera				
14	Análisis de precios unitarios actualizado al año que se presenta el proyecto, anexando certificación de la Secretaria de Infraestructura Municipal donde conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para este tipo de obras y/o servicios. Cuando se requiera				
15	Documento soporte de solicitud de cotizaciones, mínimo a 3 empresas y/o personas que presten los servicios requeridos en el proyecto.				
16	Estudio de mercado, (Anexar mínimo 3 cotizaciones con el certificado cámara de comercio de las empresas que presentaron la cotización) para suministro de bienes y servicios con las respectivas especificaciones técnicas. Cuando se requiera.				
17	Certificación de la Unidad Ejecutora donde conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para este tipo de obras y/o servicios. Si se realiza Estudio de Mercados.				
18	El certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.				
19	Certificado de la Secretaria de Planeación Municipal en el cual conste que el proyecto está acorde con los usos y tratamientos del suelo definidos para su territorio en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), que no se encuentre en zonas de riesgo o afectación. Cuando se Requiera				
20	Certificación que diga si los trabajos se ejecutaran en predios de propiedad del estado (por lo tanto se consideran bien público) Cuando se Requiera				
21	Certificación que indique que las actividades del proyecto no están siendo financiadas ni se han financiado con otra fuente de recursos. Cuando se Requiera - Firmada por el Representante Legal				
22	Certificación donde se indique quien estará a cargo de la supervisión del proyecto presentado				
23	Certificación en la cual indique que el proyecto se ajusta a las consideraciones técnicas y sociales que se requieren para la ejecución del mismo. (Expedida y Firmada por la Unidad Ejecutora)				
24	Disponibilidad presupuestal o carta de compromiso de financiación de entidades diferentes al Municipio en caso de cofinanciación.				
25	Cuando se trate de la construcción de un proyecto por etapas, se debe indicar las fuentes de financiación con la que se ejecutarán y las mismas deben ser funcionales. EN LOS CASOS QUE SE NECESITE				
26	Acta de socialización del proyecto con la comunidad debidamente firmada por los asistentes.				
27	Plano de localización geográfica del proyecto (departamental, municipal, veredal), del(os) lote(s).				
	PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA				
28	Documento diagnostico de la infraestructura a intervenir que incluya registro fotográfico, debidamente firmado.				
29	Documento del proceso y/o procedimientos constructivos de la obra física a realizar, debidamente firmado.				
30	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.				
31	Certificación de la secretaría de Infraestructura Municipall, donde conste que fue revisada la información técnica del o los componentes del proyecto y que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.				
32	Estudios, diseños y planos de las obras contempladas en el proyecto en la escala apropiada, que lo soporten técnica y financieramente firmados por el profesional competente, con su respectiva matricula profesional, cumpliendo la normatividad vigente del sector. Debidamente firmados por profesional competente con su respectiva matricula profesional (Diseños según el tipo de obra (estructurales, hidráulicos, eléctricos etc.) y con el Vo Bo de la Secretaria de Infraestructura Municipal en caso de que los planos no sean realizados o adquiridos por el municipio de Arauca.				
33	Memorias de calculo de la obra física a realizar debidamente firmadas.				
34	Especificaciones técnicas definitivas de la obra física a realizar debidamente firmadas.				

MUNICIPIO DE ARAUCA

FORMATO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS

FECHA DE RADICACIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SECTOR DE INVERSION: TRABAJO

ITEM	DOCUMENTOS GENERALES REQUERIDOS	SI	NO	N/A	PAG. No
36	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Cuando se requiera				
37	Certificación de la Empresa de Servicios Públicos - EMSERPA la que conste que el lote cuenta con disponibilidad de servicios públicos inmediata y permanente avalados por las empresas prestadoras del servicio. (Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la				
38	Certificación de la Empresa de Servicios Públicos - ENELAR la que conste que el lote cuenta con disponibilidad de servicios públicos inmediata y permanente avalados por las empresas prestadoras del servicio. ((Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos). EN LOS CASOS QUE SE NECESITE				
39	Certificado Licencia de construcción y Autoliquidación				
40	Plan de manejo de transito. Cuando sea el caso.				
41	Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO). Cuando sea el caso. Nota 1. Debe plantear las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisiónde virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción, de conformidad con el capitulo tercero de la Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social				
42	Plan de manejo ambiental. Cuando sea el caso.				
43	Licencia ambiental. Cuando sea el caso.				
44	Oficio de solicitud de permisos ambientales radicado ante CORPORINOQUIA				
45	Certificado de la Autoridad Ambiental competente en el cual conste que el proyecto y las actividades y obras propuestas está acorde con el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas – POMCA, si no se encuentra formulado, la Autoridad Ambiental debe indicar tal situación y no se solicitará esta certificación EN CASO DE NECESITARSE.				
46	Certificado de tradición y libertad, certificado catastral, avalúos, escritura y demás requisitos legales. (en caso de compra de predios).Certificados de libertad y tradición o folio de matrícula inmobiliaria con máximo tres meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio o distrito respectivo, a excepción de los bienes de uso público establecidos en los Decretos 2811 de 1974 y 2324 de 1984, que no son sujetos a registro o las normas que la modifiquen o sustituyan. Los resguardos y/o asociaciones de cabildos y autoridades indígenas tradicionales, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación del acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. Para las comunidades negras se requiere el documento de titularización expedido por la agencia nacional de tierra acompañado por un aval suscrito por el consejo comunitario de los territorios colectivos de comunidades negras. PARA EL CASO DE DONDE SE REALICEN OBRAS O EDIFICACIONES NUEVAS				
47	Certificación de la autoridad competente que el proyecto a ejecutar afecta o no a comunidades indígenas y/o afrodescendientes; en caso que afecte se debe dar cumplimiento a la Consulta Previa, de conformidad con lo establecido en la Ley 21 de 1991 y entre otras, la Sentencia 461 de 2008 de la Corte Constitucional. CERTIFICACION EN LA CUAL DIGA QUE NO AFECTA A ESTAS COMUNIDADES O SI LAS AFECTA REALIZAR LA RESPECTIVA CONSULTA PREVIA				
48	Cuando el proyecto requiera una servidumbre, se debe anexar el certificado de libertad y tradición del predio sirviente donde conste la inscripción de la misma, así como la escritura pública a través de la cual se constituyó. La servidumbre debe ser indefinida en el tiempo. Respecto al predio sirviente se debe anexar copia de la escritura en la que conste que quien otorga la servidumbre es el dueño del predio. (Electricidad, acueducto, alcantarillado, vias). EN LOS CASOS QUE SE NECESITE.				
49	Ficha de verificación de requisitos nivel territorio - SUIFP				
50	Informe de viabilidad SUIFP				
51	**CD con 2 CARPETAS:** 1. Todos los documentos en formato editable. 2. Todos los documentos firmados y escaneados. (Cada carpeta con los archivos en el orden de la lista de Verificación.)				
	PARA ACTUALIZACIONES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION				
52	Oficio de solicitud de ajuste y/o actualización del proyecto				
53	Actualización de los ítems 3,7,9,15,16,17 dependiendo del tipo de proyecto cuando apliquen.				
54	Informe técnico de interventor y/o supervisor, en el cual se indiquen los avances de ejecución del proyecto, justificación de las modificaciones o adiciones que se requieran.				

NOTA 01: *Los documentos deben ser allegados en el orden establecido, debidamente foliados en orden cronológico y en carpeta desasificada cuatro (4) aletas*

Nota 02: *La revisión efectuada a los documentos suministrados es de carácter conceptual, dado que los revisores por parte del Banco de Programas y Proyectos Municipal no participaron en las investigaciones de campo, laboratorio, oficina, todos los resultados obtenidos así como los análisis y recomendaciones que de ellos se derivan, son de plena responsabilidad de las firmas que elaboraron y presentaron los documentos.*

SECRETARIO RESPONSABLE DEL PROYECTO

FIRMA

Nombre:_____

FUNCIONARIO QUE ELABORA EL PROYECTO

FIRMA

Nombre: Daniel E. Sis S

PROF. BANCO QUE REVISO PROYECTO

FIRMA

Nombre:_____

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, octubre 29 de 2025

Doctora
YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal
Arauca

ASUNTO: Remisión del proyecto "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

De acuerdo al asunto de la referencia, remitimos los documentos del proyecto en mención de acuerdo a la lista de verificación anexa en medio físico y magnético, para que se realice el registro correspondiente en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM).

La información del proyecto es la siguiente:

1	Valor total de proyecto:	$350.000.000.00
2	Fuente: S.G.P LI	$350.000.000.00
4	Tiempo de ejecución:	Ocho (08) meses
5	Sector de inversión:	Trabajo
6	Fase del Proyecto	FASE III

El proyecto no es cofinanciado.

Agradezco su valiosa colaboración.

CARMEN EMILIA SUA SÁNCHEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Anexo: _____folios y (1) un CD

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

LA SUSCRITA SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo del Municipio de Arauca 2024-2027 Arauca Prospera y Segura.

Nombre del plan de desarrollo	ARAUCA PROSPERA Y SEGURA 2024 - 2027
Eje estratégico	Desarrollo económico, ambiental próspero, seguro y sostenible
Pilar	Desarrollo económico y desarrollo rural para la construcción de paz territorial
Sector	Trabajo
Objetivo Estratégico	Disminuir el índice de desempleo en el municipio de Arauca

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
3602	Generación y formalización del empleo	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Tasa de desempleo	29.1	27

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
64	360201300	Planes de negocio acompañados	Número de planes de negocio	15	30
65	360202700	Estrategias realizadas	Número de Estrategias	15	33,33

Dado en Arauca, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: **Carmen Emma Sua Sanchez**
Cargo: profesional Universitaria Planeación Municipal

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo del Departamento de Arauca 2024-2027.

Nombre del Plan	Arauca Prospera y Segura 2024 - 2027
Pilar	Arauca con productividad y desarrollo económico
Eje estratégico	Generación de empleo y formación para el trabajo
Sector	Trabajo
Programa presupuestal	Formación para el Trabajo

Dado en Arauca, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: **Carmen Emilia Súa Sánchez**
Cargo: profesional Universitaria Planeación Municipal

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo de Colombia Potencia Mundial de la Vida. 2022-2026.

Nombre del Plan	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
Catalizador	05. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo
Programa	3602 - Generación y formalización del empleo

Dado en Arauca, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: **Carmen Emilia Suá Sánchez**
Cargo: profesional Universitaria Planeación Municipal

MUNICIPIO DE ARAUCA

DOCUMENTO TECNICO GENERAL

"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CODIGO BPIN MGA:

OCTUBRE DE 2025

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MARCO DE LA POLITICA DE EMPLEO DECENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

1.1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	ARAUCA PROSPERA Y SEGURA 2024 - 2027
Eje estratégico	Desarrollo económico, ambiental próspero, seguro y sostenible
Pilar	Desarrollo económico y desarrollo rural para la construcción de paz territorial
Sector	Trabajo
Objetivo Estratégico	Disminuir el índice de desempleo en el municipio de Arauca

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
3602	Generación y formalización del empleo	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Tasa de desempleo	29.1	27

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
64	360201300	Planes de negocio acompañados	Número de planes de negocio	15	30
65	360202700	Estrategias realizadas	Número de Estrategias	15	33,33

1.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Arauca Prospera y Segura 2024 - 2027
Pilar	Arauca con productividad y desarrollo económico
Eje estratégico	Generación de empleo y formación para el trabajo
Sector	Trabajo
Programa presupuestal	Formación para el Trabajo

1.3. CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
Catalizador	05. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo
Programa	3602 - Generación y formalización del empleo

2.DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

EL municipio de Arauca basa su economía principalmente en la producción de bienes del sector primario, como lo son: la ganadería, productos agrícolas, especies menores y extracción de hidrocarburos; la ruralidad ha tenido un desarrollo tecnológico y productivo bajo, generando poco valor agregado a bienes y servicios, sumado al bajo emprendimiento que se ha visto reflejado según datos estadísticos de la Cámara de Comercio que para la vigencia 2022 y 2023 solo se han registrado 1400 nuevas empresas de un potencial de 6.900.

La economía de Arauca depende en gran medida de sectores tradicionales como la agricultura y el comercio informal, que ofrecen empleos de baja remuneración y poca estabilidad. La falta de diversificación económica es un problema estructural que dificulta la creación de empleo de calidad.

La situación que genera alarma son los indicadores del DANE, del desempleo en el municipio de Arauca, el cual registra que la ciudad capital, aparece con la tasa de desempleo más alta del país, al registrar, según las últimas cifras del DANE, un índice del 27,3%, mientras la media nacional se encuentra en el 11,2%.

Otra situación problemática es el bajo fortalecimiento empresarial, lo que genera un bajo conocimiento de las tendencias del mercado laboral, situación que no permite acceder a un trabajo decente, lo que conlleva a que haya menos oferta laboral y/o acceso al mercado laboral.

Los altos indicadores de desempleo, la informalidad laboral y la escasa generación de empleo formal que afectan la región, hacen necesario la implementación de estrategias que fortalezcan los nuevos emprendimientos y que garanticen a través del tiempo la estabilidad comercial en el Municipio teniendo en cuenta que esta se constituye en la generadora de ingresos para más del 65% de la población del municipio de Arauca.

Este alto nivel de desempleo y subempleo refleja la falta de oportunidades laborales formales y de calidad en la región, lo que impacta negativamente en el bienestar económico de las familias y limita el desarrollo del talento local.

En Arauca el índice de informalidad laboral supera el 85%, lo que significa que más de dos tercios de la población trabajadora se encuentra en empleos sin contrato formal, seguridad social ni acceso a prestaciones, este indicador es significativamente más alto que el promedio nacional de informalidad, que se sitúa alrededor del 56%. La alta informalidad se traduce en menores ingresos, falta de estabilidad laboral y limitaciones para el acceso a servicios de salud y pensión.

El tejido empresarial del municipio de Arauca está compuesto principalmente por pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales operan en la informalidad. La tasa de formalización empresarial en Arauca apenas alcanza el 40%, lo que implica que la mayoría de las unidades productivas carecen de registros comerciales.

Una marcada debilidad en los procesos de fortalecimiento empresarial se refleja en la baja preparación en áreas estratégicas como mercadeo, ventas, marketing digital, servicio al cliente y gestión administrativa, lo que limita significativamente la capacidad de los emprendimientos para consolidarse, competir y generar empleos sostenibles.

Los emprendedores afrontan retos estructurales que limitan la competitividad de sus productos y servicios en un mercado cada vez más dinámico y exigente. A pesar del importante potencial económico de la región, sustentado en su riqueza cultural, sus recursos naturales y su ubicación estratégica, gran parte de los nuevos empresarios carece de las competencias esenciales para diseñar e implementar estrategias de mercadeo y ventas efectivas. Esta situación restringe su capacidad para posicionar sus productos, diferenciarse de la competencia y consolidar una base de clientes sostenible en el tiempo.

La carencia de acciones integrales no solo afecta la rentabilidad y proyección de los negocios emergentes, sino que también incrementa los niveles de informalidad y reduce el aporte de los emprendimientos al desarrollo económico y social de la región. Según un estudio de Confecámaras, solo el 33,5% de las empresas en Colombia sobreviven al término de cinco años.

El crecimiento del sector empresarial en Arauca se mantiene en un promedio del 3% anual, cifra considerablemente inferior al promedio nacional, lo que refleja un escenario de estancamiento productivo y una baja capacidad de dinamización económica del territorio.

2.2 PROBLEMA

Bajo desarrollo económico del Municipio de Arauca

Magnitud actual del problema

De 6.657 empresas que hacen parte del tejido empresarial, 147 empresas han sido intervenidas a través de programas de fortalecimiento empresarial (2012-2022), que equivale al 2.2%.

2.3 Causas directas

- Bajo fortalecimiento empresarial en el municipio de Arauca
- Baja articulación entre actores para dinamizar la empleabilidad.

2.4 Causas indirectas

- Insuficientes herramientas y estrategias que incrementen la competitividad y productividad
- Bajas acciones que fomenten el desarrollo económico en la región
- Baja implementación de estrategias de comercialización y producción

2.5 Efectos directos

- Baja oferta de productos y servicios con valor agregado en el mercado local
- Débil articulación con el sector productivo de la región

2.6 Efectos indirectos

- Aumento en los niveles de desempleo y pobreza
- Aumento de la inseguridad por desocupación laboral
- Aumento de la informalidad laboral

3 DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA

3.1 ANALISIS DE LA PARTICIPACION

Para realizar la operación y puesta en marcha del Proyecto se debe indicar los diferentes actores institucionales y comunitarios que contribuyan con su planeación, desarrollo y evaluación y control social.

ITEM	ACTOR	DESCRIPCION ACTOR	INTERESES O EXPECTATIVAS:	POSICION	TIPO DE CONTRIBUCION
1	Municipal	Arauca – Arauca	Fortalecer los emprendimientos locales a través de procesos de formación	Cooperante	Técnica, financiera y operativa
2	Otro	SENA	Acceso a programas de formación integral y complementaria	Cooperante	Oferta de programas de formación y capacitación
3	Otro	Cámara de Comercio	Incentivos tributarios para la formalización de nuevos emprendimientos	Cooperante	Generación de empleo y formalización de nuevos negocios
4	Otro	Caja de Compensación familiar de Arauca	Acceso a bolsas de empleo y colocación laboral	Cooperante	Servicios de colocación laboral
5	Otro	Comunidad	Nuevos emprendimientos capacitados en unidades productivas	Beneficiario	Participación activa en el desarrollo de las actividades y acceso a oferta institucional

3.1.2 Concertación entre los participantes

Una vez aprobado los recursos para la vigencia 2026 en presupuesto participativo se realizará el proceso de diálogo, coordinación y toma de decisiones conjuntas entre los distintos actores involucrados, para garantizar que el proyecto sea efectivo, inclusivo y sostenible.

4 POBLACION BENEFICIADA DEL PROYECTO

4.1 POBLACIÓN AFECTADA:

La población afectada en el presente proyecto corresponde a los ciudadanos del Municipio de Arauca, para lo cual corresponde a 102.405 habitantes, según datos del Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.

4.2 POBLACIÓN OBJETIVO:

La población objetivo del proyecto corresponde a sesenta (60) personas residentes en el municipio de Arauca

4.2.1 Características demográficas de la población Objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	15 a 19 años	20	Secretaría de Planeación municipal
Etaria (Edad)	20 a 59 años	40	Secretaría de Planeación municipal
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años		
Grupos étnicos	Población Indígena		
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana		
Grupos étnicos	Población Raizal		
Grupos étnicos	Pueblo Rom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Población Palenquera		
Género	Masculino	25	Secretaría de Planeación municipal
Género	Femenino	35	Secretaría de Planeación municipal
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Población con Discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas		

4.3 Criterios de selección de la población objetivo

Los criterios de selección a tener en cuenta para la priorización de la población a beneficiar con el fortalecimiento a los Emprendimientos corresponden a:

1. **Selección de emprendimientos beneficiados:** Para seleccionar a los emprendimientos beneficiados que harán parte de la ejecución de este proyecto se adelantará convocatoria abierta para aquellos emprendimientos que tenga una idea de negocio a corto y mediano plazo residentes en el municipio de Arauca.

2. **Requisitos mínimos para todos los beneficiarios:**

- Ser mayor de dieciocho (18) años
- Ser emprendedor ubicado en el municipio de Arauca.
- No haber sido beneficiario de programas de fortalecimiento empresarial por parte de la Alcaldía municipal de Arauca dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de la convocatoria.
- Firma de carta de compromiso que indique su total disposición para participar de las actividades del proyecto, además de comprometerse a colaborar y dar cumplimiento a las recomendaciones hechas por el equipo profesional vinculado, a cargo del proyecto

5.DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los sectores productivos para mejorar el desarrollo económico del Municipio de Arauca

5.1.1 Indicadores que miden el objetivo general

Ítem	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
1	Planes de negocio acompañados	Número de planes de negocio	15
2	Número de Estrategias	Número de Estrategias	15

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar el fortalecimiento de los emprendimientos en el municipio de Arauca
- Aumentar la articulación entre actores para dinamizar la empleabilidad.
- Implementar herramientas y estrategias que incrementen la competitividad y productividad
- Aumentar las acciones que fomenten el desarrollo económico en la región
- Implementar estrategias de comercialización y producción

5.2.1 Indicadores que miden los objetivos específicos

Ítem	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
1	Emprendedores Orientados	Número	15
2	Estrategias realizadas	Número	15
3	Proyectos e iniciativas empresariales asesoradas	Número	15
4	Planes de negocio formulados	Número	15

6 DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Apoyo a la formulación de planes de negocios y estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos en el Municipio de Arauca.	La alternativa contempla la estructuración de planes de negocio con proyección a mediano y largo plazo, cuyos beneficiarios sean residentes del municipio. El proyecto prioriza un enfoque práctico que complementa los conocimientos teóricos, facilitando la aplicación inmediata de las competencias adquiridas en el entorno real de cada negocio. La alternativa busca promover el fortalecimiento de los emprendimientos, asegurando que los emprendedores no solo adquieran conocimientos, sino que también	Esta alternativa es viable porque permitirá fortalecer las capacidades de los emprendedores, impulsar la formalización de sus negocios y fomentar la creación de empleos dignos y estables. De esta manera, se contribuye no solo a mejorar la competitividad del sector productivo local, sino también a dinamizar la economía regional mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio.

	implementen herramientas que generen resultados tangibles en su gestión. Las estrategias estarán orientadas a áreas de crecimiento y consolidación empresarial, tales como: • **Mercadeo y ventas**, con énfasis en técnicas efectivas para la atracción y fidelización de clientes. • **Marketing digital**, como herramienta para ampliar la presencia en el mercado y mejorar la competitividad en entornos virtuales. • **Servicio de atención al cliente**, para garantizar experiencias de compra positivas y sostenibles. • **Posicionamiento de marca**, orientado a la diferenciación y construcción de identidad empresarial en mercados locales y regionales. • **Estrategia de penetración en el mercado,** esta estrategia es aumentar el consumo de los clientes y aumentar el número de consumidores • **Estrategia de expansion del mercado,** consiste en que los emprendimientos puedan expander su mercado y puedan llegar a nuevos consumidores De esta manera, la alternativa no solo contribuye al desarrollo de capacidades individuales, sino que también impulsa la competitividad y sostenibilidad del tejido empresarial del municipio de Arauca, potenciando su impacto en el crecimiento económico y social de la región.	Lo anterior garantiza el cumplimiento de las metas relacionadas con el fortalecimiento empresarial, la generación de empleo y la promoción del desarrollo económico y social del municipio.

Realizar alianzas para la formalización de emprendimientos del municipio de Arauca	Esta alternativa plantea la articulación y gestión interinstitucional para la movilización de recursos conjuntos destinados a garantizar el acceso de los emprendimientos del municipio de Arauca a procesos de capacitación empresarial especializada.	Esta alternativa no resulta viable, dado que plantea soluciones poco oportunas y desarticuladas con las necesidades reales del territorio, lo que conlleva a mayores tiempos de ejecución y un incremento en los costos de implementación, reduciendo su viabilidad e impacto esperado.

6.1 ALTERNATIVA SELECCIONADA

Nombre de la Alternativa seleccionada	Localización Geográfica	Plazo de Ejecución
Apoyo a la formulación de planes de negocios y estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos en el Municipio de Arauca.	Este proyecto se desarrollará en la zona urbana del municipio de Arauca	Ocho (8) meses

6.1.1 Análisis técnico de la alternativa seleccionada

Con esta alternativa se busca implementar estrategias de fortalecimiento a los emprendimientos del municipio de Arauca, dado el alto índice de desempleo e informalidad que afecta de manera significativa al tejido productivo local. Esta situación se refleja con mayor intensidad en el segmento de los emprendimientos, los cuales están directamente vinculados al crecimiento económico y a la generación de oportunidades sostenibles para la ciudad.

El emprendimiento constituye una herramienta estratégica para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades. Reconociendo la necesidad de fomentar una cultura emprendedora sólida, esta iniciativa se orienta a fortalecer los emprendimientos mediante el acompañamiento a la formulación de planes de negocio y sus estrategias. Con ello, se busca no solo potenciar la generación de empleo e ingresos, sino también contribuir al desarrollo económico y social del municipio de Arauca.

7 ESTUDIO DE NECESIDADES Y RIESGOS

7.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO.

1.1.1. Del Bien y/o Servicio: Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar

- **Bien y/o Servicio:** Fortalecimiento de emprendimientos araucanos en el municipio de Arauca

- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Consiste en estructurar planes de negocios con sus respectivas estrategias de fortalecimiento empresarial.
- **Medido a través de:** Número.
- **Descripción de la Demanda:** Número de emprendimientos con necesidad de fortalecer habilidades empresariales.
- **Descripción de la Oferta:** Emprendedores locales fortalecidos con planes de negocios con sus respectivas estrategias.

7.1.3 **Magnitud de la Necesidad.**

TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
PROYECTADO	2023	1216	10	-1206
	2024	1206	10	-1196
	2025	1196	40	-1156
	2026	1156	60	-1096

7.2 ANÁLISIS DE RIESGOS.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
1-Propósito (Objetivo general)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Baja participación de emprendedores locales	**1. Raro**	**Mayor**	Incumplimiento del alcance de la meta del proyecto y en el desarrollo de las actividades	Realizar campañas de difusión y divulgación de la convocatoria en medios de comunicación local
2-Componente (Productos)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Operacionales	Personal profesional no idóneo para desarrollar el acompañamiento a los emprendedores	**2. Improbable**	**Mayor**	Insatisfacción de los emprendedores para adquirir los conocimientos esperados	Seleccionar perfiles idóneos acorde a la metodología a desarrollar en el proyecto
3-Actividad					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
De Calendario	Cambios en la programación de actividades del	3. Moderado	Moderado	Retraso en la ejecución de las actividades	Realizar una oportuna planeación y

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
	proyecto por retrasos administrativos				seguimiento de los procesos administrativos previos

8 CADENA DE VALOR, INGRESOS Y BENEFICIOS

8.1 CADENA DE VALOR – ALTERNATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar herramientas y estrategias que incrementen la competitividad y productividad		
ACTIVIDADES	**COMPONENTES E INSUMOS**	**AÑO 1**
PRODUCTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO: Servicio de gestión para el emprendimiento		
Cantidad: 15		
Componente 1.	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO	
Actividad 1.1	Estrategia de comunicación y difusión	$ 3.410.000
Actividad 1.2	Acompañamiento técnico en la formulación de planes de negocios a emprendedores	$ 196.590.000
	SUBTOTAL PRODUCTO 1	**$ 200.000.000,00**

OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar estrategias de comercialización y producción		
ACTIVIDADES	**COMPONENTES E INSUMOS**	**AÑO 1**
PRODUCTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO: Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente		
Cantidad: 15		
Componente 2.	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS	
Actividad 2.1	Estrategia de comunicación y difusión	$ 3.410.000
Actividad 2.2	Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores	$146.590.000
	SUBTOTAL PRODUCTO 2	**$ 150.000.000,00**
	TOTAL PROYECTO	**$ 350.000.000,00**

8.2 INGRESOS Y BENEFICIOS

Descripción del bien o Servicio: Costos evitados a la población emprendedora en programas de formación empresarial
Tipo: Beneficio.

Unidad de Medida: Pesos
Bien producido: Número
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
Descripción de la Cantidad: Número de emprendedores locales beneficiados con las actividades
Descripción Valor Unitario: Valor pagado para el fortalecimiento a emprendedores

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	15	7.000.000	$ 105.000.000
2	15	8.000.000	$ 120.000.000
3	15	9.000.000	$ 135.000.000
4	15	10.000.000	$ 150.000.000
5	15	11.000.000	$ 165.000.000
6	15	12.000.000	$ 180.000.000
7	15	14.000.000	$ 210.000.000
		TOTAL	**$ 1.065.000.000**

9 DISEÑO TECNICO DEL PROYECTO

9.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

9.1.1 COMPONENTE 1. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES

Con el desarrollo del componente busca generar condiciones favorables que impulsen el crecimiento económico, la creación de empleo y el desarrollo social a nivel comunitario con el objetivo de fortalecer ideas de negocio en 15 emprendimientos araucanos, con énfasis en el fortalecimiento de competencias clave para la gestión, innovación y sostenibilidad de los negocios, con proyección a mediano y largo plazo.

El acompañamiento proporciona a los emprendedores conocimientos prácticos, herramientas modernas y estrategias efectivas para la promoción, comercialización y posicionamiento de sus productos y servicios en el mercado, aumentando así su competitividad y capacidad de generar valor agregado. Para ello, inicialmente se realizará convocatoria abierta para la participación y selección de los beneficiarios del proyecto

Selección y diagnóstico inicial para la convocatoria de los emprendimientos

Para el proceso de selección se requiere desarrollar las siguientes actividades:

Convocatoria. El proceso de convocatorias tiene por objetivo lograr atraer el mayor número de futuros emprendedores con ideas o proyectos de emprendimiento. La invitación se debe realizar a través de medios escritos y comunicados de prensa, para que se presenten en el sitio indicado, a registrar la propuesta.

Selección de ideas de negocio. Una vez finalizadas las jornadas de convocatoria, se procede a seleccionar las ideas de negocio o emprendimientos, a través de las siguientes ponderaciones, variables que arrojaran las evaluaciones de cada uno.

De acuerdo al orden de selección se elabora la base de datos en Excel, donde se consigne la información que dará lugar a la inclusión del programa y/o proyecto.

La selección deberá enfocarse a futuros emprendimientos, los cuales deben estar direccionados a líneas de producción de bienes y servicios que tienen demanda en el mercado local.

El diagnóstico inicial. La fase de diagnóstico se realizará mediante la aplicación de métodos sencillo, lo que permitirá diagnosticar a los futuros emprendedores, proponer estrategias y actuaciones de mejora a partir de los conocimientos existentes y adquiridos en el proceso mismo de desarrollo del programa.

Para la elaboración del diagnóstico inicial, se contempla seguir los siguientes pasos:
1. Convocatoria a los primeros quince futuros emprendimientos, identificados en la fase de selección
2. Reunión con los futuros beneficiarios
3. Análisis de la información contemplada en cada idea de negocio.
4. Elaboración del diagnóstico

Para el desarrollo de este ítem, se deberá realizar un (01) diagnostico por cada futuro emprendimiento, con la finalidad de identificar la capacidad emprendedora, sus habilidades, artes u oficios en torno a la idea de negocio, expectativas, retos, riesgos, en sí, podrá utilizar la matriz de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Actividad 1.1. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Tan pronto se realiza la convocatoria, antes de iniciar el proceso de inscripción y selección, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de quince (15) días y contemplará los siguientes elementos a saber:

Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora. Se realizará la producción de una (1) cuña radial para la promoción de la convocatoria del proyecto haciendo énfasis en la población a beneficiar y la temática a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades (audio, video, fotografía).

Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

Emisión de cuñas radiales. Con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de la población objetivo del proyecto, se debe pautar un total de 24 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de quince (15) días en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en mínimo dos (02) emisoras del municipio de Arauca en el noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

Producción de una pieza publicitaria de 25 segundos en video. Usando los parámetros del guion entregado por la entidad. De igual forma se debe elaborar un material de video que a través de las plataformas de Facebook, Instagram y Youtube permita incentivar el interés de los emprendedores en participar en las actividades del proyecto de manera asertiva. Esta actividad se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

Productos a entregar:

- Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada.

Soportes:

- Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co
- Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales
- Pieza publicitaria de 35 segundos para emisión en radio u otro medio
- Certificado de la emisión de las cuñas radiales

Actividad 1.2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA FORMULACION DE PLANES DE NEGOCIOS A EMPRENDEDORES

Constituyen la etapa formativa de los emprendedores donde reciben asesoría en temas básicos empresariales, para tal fin se conformarán los grupos que hacen parte de los diferentes emprendimientos seleccionados para la construcción del plan de negocios.

A través de secciones grupales se trabajarán los conceptos básicos de mercadeo, productivos y financieros con la respectiva aplicación a cada una de las ideas de negocio, con el fin de que cada emprendedor construya su modelo de gestión acorde a su idea, proyecciones y características reales del mercado.

Como componente al componente grupal, se desarrollarán acercamientos individuales en el que el consultor y emprendedor afinan conceptos, ajustan datos y cifras, correspondiente a su respectiva idea de negocio.

El resultado de esta etapa es el documento (cartilla) con el modelo de negocio y el respectivo plan de inversión requerido para su ejecución.

Actividades

- ✓ Preparación de contenidos y herramientas de asesoría empresarial.
- ✓ Diseño de formatos de actas y evaluación de asesorías.
- ✓ Programación de visitas.
- ✓ Levantamiento de actas de cada asesoria
- ✓ Elaborar informes de avances de cada emprendimiento.
- ✓ Evaluación de satisfacción de las asesorías por parte de las Mipymes (intermedias y final)

Recurso humano requerido: Para la ejecución de esta actividad se requiere profesionales de Ingeniería, Mercadeo y Publicidad, Administración o áreas afines con experiencia certificada en temas relacionados con las actividades a desarrollar.

Productos entregables:
- ✓ Quince (15) planes de negocios de emprendedores formulados

Soportes:
- ✓ Informe técnico del desarrollo de la actividad
- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Lista de asistencia
- ✓ Ficha metodológica de construcción de los planes de negocio

9.1.2. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS

Actividad 2.1. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Tan pronto se realiza la convocatoria, antes de iniciar el proceso de inscripción y selección, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de quince (15) días y contemplará los siguientes elementos a saber:

Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora. Se realizará la producción de una (1) cuña radial para la promoción de la convocatoria del proyecto haciendo énfasis en la población a beneficiar y la temática a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades (audio, video, fotografía).

Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

Emisión de cuñas radiales. Con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de la población objetivo del proyecto, se debe pautar un total de 24 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de quince (15) días en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en mínimo dos (02) emisoras del municipio de Arauca en el noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

Producción de una pieza publicitaria de 25 segundos en video. Usando los parámetros del guion entregado por la entidad. De igual forma se debe elaborar un material de video que a través de las plataformas de Facebook, Instagram y Youtube permita incentivar el interés de los emprendedores en participar en las actividades del proyecto de manera asertiva. Esta actividad se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

Productos a entregar:
Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada.

Soportes:
- Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co

- Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales
- Pieza publicitaria de 35 segundos para emisión en radio u otro medio
- Certificado de la emisión de las cuñas radiales

Actividad 2.1. acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores

El acompañamiento de futuros emprendedores permite que, durante el tiempo de ejecución del proyecto, con actividades de acompañamiento a la gestión empresarial, se logre conllevar a la madurez del negocio y permanencia del mismo.

Se deberá acompañar a cada uno de ellos y de acuerdo al sector y orientar los cumplimientos de aspectos de Marketing digital, Servicio de atención al cliente, Posicionamiento de marca, Estrategia de penetración en el mercado y Estrategia de expansión del mercado, teniendo en cuenta lo anterior se tiene:

MARKETING Y MERCADEO

Mercadeo
- Análisis del mercado
- Plan de marketing
- Marketing digital
- Marketing de contenidos

Ventas
- Técnicas de venta
- Atención al cliente
- Venta cruzada y venta adicional
- Metodologías de ventas
- Herramientas de gestión

Servicio al cliente
- Atención al cliente
- Comunicación efectiva
- Resolución de conflictos

MARKETING DIGITAL

Teórico:
- Definición de Marketing Digital
- Fundamentos del Marketing Digital
- Canales de Marketing Digital
- Herramientas de Marketing Digital
- Estrategias y Métricas
- Marketing de Transparencia

Práctico:
- Diseño publicidad digital
- Diseño de marketing de contenidos
- Diseño de marketing para redes sociales

POSICIONAMIENTO DE MARCA

Teórico:

- ¿Qué es el Posicionamiento de Marca?
- Importancia del Posicionamiento de Marca
- Tipos de Posicionamiento de Marca
- Estrategias para Mejorar el Posicionamiento de Marca
- Instrumentos para desarrollar el posicionamiento de marca

Práctico:

- Definición de la marca.
- Nombre de negocio
- Creación del eslogan
- Diseño del logotipo
- Definición del lenguaje visual.
- Construcción de la voz para la marca.
- Construcción del branding

ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN EN EL MERCADO

TEORICO

- Definición y objetivos principales: aumentar ventas, ganar audiencia y ganar posicionamiento frente a la competencia.
- Fórmula para calcular la tasa de penetración: clientes actuales / tamaño total del mercado.
- Reducción de precios: Ofrecer un producto a un precio más bajo para fomentar la prueba inicial.
- Marketing y publicidad: Desarrollar campañas enfocadas en la oferta y adaptar los mensajes para abordar conceptos erróneos del público objetivo.
- Expansión de canales: Ampliar la distribución para llegar a más clientes potenciales.
- Mejora del producto: Realizar ajustes o mejoras en la oferta para hacerla más atractiva.
- Alianzas estratégicas: Colaborar con otras empresas para agrupar recursos y llegar a nuevos segmentos.

PRACTICO

- Análisis del mercado objetivo: Identificar a los clientes actuales y potenciales, sus necesidades y barreras de entrada.
- Desarrollo de estrategias: Diseñar planes de acción concretos, como campañas de precios, promociones o estrategias de comunicación.
- Uso de herramientas: Aplicar herramientas como la matriz de Ansoff para identificar oportunidades de crecimiento.
- Plan de ejecución: Crear un plan para implementar las estrategias, incluyendo la medición de resultados y la adaptación de las tácticas según el rendimiento.
- Estudios de caso: Analizar ejemplos reales de empresas que han utilizado con éxito estas estrategias.

ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN DEL MERCADO

TEORICO

- Modelos de expansión de mercado: El modelo de cuatro estrategias de crecimiento de Ansoff es un marco fundamental:
- Penetración de mercado: Aumentar la participación en mercados actuales con productos existentes.
- Desarrollo de mercado: Introducir productos existentes en nuevos mercados geográficos.
- Desarrollo de producto: Crear nuevos productos para los mercados existentes.
- Diversificación: Entrar en mercados completamente nuevos con nuevos productos.

-Análisis de mercado:
- Identificación de mercados con mayor potencial de crecimiento.
- Análisis de la competencia y las necesidades del cliente.
- Uso de datos para tomar decisiones estratégicas más precisas.

-Otras estrategias de crecimiento:
- Expansión geográfica (diversificación geográfica).
- Expansión online.
- Alianzas estratégicas.
- Adquisiciones o fusiones.

PRACTICO

- Identificación de oportunidades: Investigar y priorizar mercados geográficos o demográficos con potencial de crecimiento para su empresa.
- Diseño de estrategia: Desarrollar un plan para ingresar a un nuevo mercado, que puede incluir el análisis de precios, distribución y promoción.
- Plan de implementación: Crear un plan de acción detallado para escalar gradualmente las operaciones en el nuevo mercado.

-Construcción de herramientas:
- Crear un embudo de ventas que funcione tanto en el mercado actual como en el nuevo.
- Mejorar la experiencia del cliente para aumentar la lealtad y la retención.

- Análisis de riesgos: Evaluar y mitigar los riesgos asociados con la expansión antes de que ocurran.

Recurso humano requerido: Para la ejecución de esta actividad se requiere un (01) profesional de Ingeniería, Mercadeo y Publicidad, Administración o áreas afines con experiencia certificada en temas relacionados con las actividades a desarrollar.

Productos entregables:

- ✓ Una (1) estrategia para quince (15) planes de negocios de emprendedores formuladas

Soportes:

- ✓ Informe técnico del desarrollo de la actividad
- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Lista de asistencia
- ✓ Ficha metodológica de construcción de la estrategia de cada plan de negocio

10.JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

10.1 Argumentos Políticos y Jurídicos:

Fases principales de un Plan de Negocios

Un Plan de Negocios presenta cuatro períodos reconocibles que sirven de ayuda al empresario para que visualice con anterioridad a la elaboración del mismo. Estas fases son: (Fuente: SENA)

1. **Fase de factibilidad económica**.

Esta es una etapa donde se explora y se realizan todos aquellos cálculos económicos que permiten visualizar con claridad el escenario donde se mueve el proyecto. Entran en juego aspectos como inversiones, costos y los ingresos esperados. Como aspecto determinante se comparan las cifras más importantes proyectadas en el tiempo (costos, rendimiento, entre otros) para establecer si económicamente el proyecto que se trabaja es atractivo, es viable o no.

2. **Fase de factibilidad financiera**

Esta es una etapa de evaluación especifica de los flujos financieros más importantes (flujos de entrada y de salida) con el propósito de captar, en forma inmediata, una idea general de los recursos indispensables para que una inversión pueda comenzar. Entonces es cuando se entra en la factibilidad financiera. Esta etapa determina si aparte de ser el proyecto económicamente viable es sostenible en el tiempo con las fuentes de crédito con las que se puede contar. Es aquí donde la conveniencia del proyecto es tenida en cuenta en un grado muy alto. Si el proyecto no cumple los parámetros establecidos, es imposible continuar.

3. **Fase operativa comienzo de la empresa**

La fase operativa está más relacionada con los procesos que se van a implementar, la maquinaria y equipos, el talento humano, las materias primas e insumos, entre otros. Si el análisis resulta positivo se tiene luz verde para continuar. De ninguna manera hay que poner en funcionamiento un proyecto sin que cuente con la inversión necesaria y la absoluta disponibilidad de recursos. 4. Fase de factibilidad de mercados Esta fase ajusta y evalúa las oportunidades de mercadeo objetivos que tiene el producto, o servicio en la penetración en el mercado principalmente, quiénes son mis potenciales o reales clientes, cuántos son, dónde están ubicados, y el posible éxito que obtenga mediante la utilización de publicidad, distribución, oferta, entre otros).

10.2 Argumentos Técnicos:

El emprendimiento juvenil se concibe como un eje estratégico para el desarrollo económico y social, al reconocer a los jóvenes como **agentes de cambio** con capacidad de innovar, generar soluciones y transformar sus comunidades. Este enfoque busca crear condiciones que faciliten el diseño y puesta en marcha de **ideas de negocio viables y sostenibles**, brindando a la población juvenil las herramientas y competencias necesarias para convertir sus iniciativas en proyectos productivos con impacto real.

A nivel internacional, la promoción del emprendimiento juvenil ha sido reconocida como una prioridad en las agendas de desarrollo social y económico. Organismos como la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** impulsan programas orientados a fortalecer la autonomía y las capacidades emprendedoras de los jóvenes, enmarcando el emprendimiento como un motor de desarrollo sostenible e inclusión social.

En el caso de **Colombia**, se cuenta con un marco normativo favorable:

- La **Ley 1014 de 2006**, que fomenta la cultura del emprendimiento, establece la promoción de la educación en emprendimiento y el respaldo a iniciativas innovadoras.
- La **Ley 1429 de 2010**, que facilita la formalización de micro y pequeñas empresas, ofrece incentivos que permiten a los jóvenes iniciar sus negocios dentro de un marco legal adecuado y con beneficios tributarios y financieros.

10.3 Componentes, actividades, metas de resultado y de producto del plan de desarrollo municipal para el proyecto

INDICADOR DE BIENESTAR	META DE PRODUCTO	ITEM	DESCRIPCION
Tasa de desempleo	Servicio de acompañamiento a planes de negocio	1	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO
		1.1	Estrategia de comunicación y difusión
		1.2	Acompañamiento técnico en la formulación de planes de negocios a emprendedores
	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	2	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS
		2.1	Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores

10.4 Argumentos Ambientales:

Este proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población araucana, por el contrario, garantiza la cobertura en los programas sociales del Estado, por lo cual NO requiere licencia y/o permiso ambiental.

La entidad velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.

10.5. Argumentos de equidad de Género aplicables al proyecto: educación

Las actividades de este proyecto no contemplan los lineamientos de la política pública municipal de equidad de género

10.6. Argumentos Económicos:

Para realizar el cálculo del valor unitario promedio, la secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible, realizó un estudio de precios de mercado, el cual está sustentado en los precios dados por cotizaciones de empresas que prestan este tipo de servicios y/o de empresas que ofertan los bienes a adquirir (mínimo 3 cotizaciones).

10.7.1 Estudio de Mercados

Ítem	DESCIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO							
1.2	Acompañamiento técnico en la formulación de planes de negocios a emprendedores	Número	15	13.106.000	12.712.820	13.499.180	13.106.000	196.590.000
2	COMPONENTE 2 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS							
2,2	Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores	Número	15	9.772.667	9.479.487	10.065.847	9.772.667	146.590.000
							TOTAL	$346.590.000

11.ANALISIS COMPETENCIAS

ARTICULO 7 LEY 1774/2016: Competencia y Procedimiento. El artículo 46 de la ley 84 de 1989 quedará así. Artículo 46. Corresponde a los alcaldes, a los inspectores de policía que hagan sus veces, y en el Distrito Capital de Bogotá a los inspectores de policía, conocer de las contravenciones de que trata la presente ley.

Los jóvenes emprendedores deben entender y aplicar las leyes relevantes que afectan su ámbito de acción Esto incluye la Ley 1774/2016 y la Ley 1801/2016, que regulan el bienestar animal. Esta competencia es fundamental para asegurar que sus iniciativas respeten las normativas y contribuyan al bienestar de la comunidad

De no encontrarse o no ser viable la ayuda por parte de las personas descritas en la viñeta anterior se procederá de acuerdo al art. 7 de la Ley 1774 del 2016 Ley 1676 de 2013: La Ley 1676 de 2013 tiene como finalidad promover el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia. Esta ley busca facilitar el financiamiento y el desarrollo de estas empresas, que son fundamentales para la economía nacional, ya que generan una gran parte del empleo y contribuyen significativamente al PIB del país.

12 PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO

12.1. Presupuesto total detallado por componentes y/o actividades del proyecto por fuentes de financiación.

Ítem	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO				
1.1.	Estrategia de comunicación y difusión	Número	1	$ 3.410.000	$ 3.410.000
1.2	Acompañamiento técnico en la formulación de planes de negocios a emprendedores	Número	15	$ 13.106.000	$ 196.590.000
2	COMPONENTE 2. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS				
2.1	Estrategia de comunicación y difusión	Número	1	$ 3.410.000	$ 3.410.000
2.1	Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores	Número	15	$ 9.772.667	$ 146.590.000
				VALOR TOTAL	$ 350.000.000

13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Item	DESCIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31
1	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO																															
1,1	Estrategia de comunicación y difusión	X	X	X	X																											
1,2	Acompañamiento técnico en la formulacion de planes de negocios a emprendedores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	COMPONENTE 2. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EMPRENDEDORAS																															
2.1	Estrategia de comunicación y difusión	X	X	X	X																											
2.2	Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias en las ideas de negocios a emprendedores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD DEL PROYECTO

Con el fin de ejecutar el proyecto, se presenta ante la secretaria de Planeación Municipal según formato de viabilidad No. 063 de 2025

Valor total de proyecto:	$350.000.000.00
Fuente:	$350.000.000.00
Sector de inversión:	Trabajo
Tiempo de Ejecución	Ocho (08) meses
Programa	Generación y formalización del empleo

Atentamente,

YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: **Carmen Emilia Súa Sánchez**/Prof. Universitaria Planeación Municipal